

Géneros Periodísticos de Opinión

Código: 104975
Créditos ECTS: 6

2024/2025

| Titulación | Tipo | Curso |
|--------------------|------|-------|
| 2501933 Periodismo | OB | 3 |

Contacto

Nombre: María del Carme Ferre Pavia

Correo electrónico: carme.ferre@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Un prerrequisito será una distinción previa bien clara sobre la distancia entre la información y la opinión, así como haber alcanzado habilidades en la ejecución de géneros periodísticos interpretativos.

Ni que decir tiene que se espera de todos los estudiantes un excelente nivel de lengua

que permita ahorrarse problemas expresivos por esta causa.

Asignaturas vinculadas a conocimientos previos son Expresión y

Argumentación en catalán o castellano y Fuentes, técnicas y organización del trabajo periodístico.

Objetivos y contextualización

El curso no se plantea (sólo) con el objetivo de hacer un repaso escueto de los llamados géneros de opinión.

En primer lugar, porque la genealogía de la opinión explícita es bastante ambigua, lo que se puede comprobar

con cualquier libro de los que hay sobre esta materia. En segundo lugar, porque consideramos más eficaz orientar

el proceso de instrucción en la escritura hacia la retórica y la argumentación. Estas bases son el sustrato

insoslayable del que se nutren las infinitas variantes formales de los géneros de opinión y argumentativos.

El alumno que sea competente en la elaboración y el desarrollo de argumentos se verá en condiciones

de enfrentarse al reto de escribir un editorial, una columna personal o un análisis.

El curso -a pesar de su limitación temporal- también incluye un repaso de las constantes y las variables de los g

argumentales más consolidados: el editorial, las formas del análisis y la crítica.

Objetivos para los alumnos

Solvencia en la reflexión sobre el concepto de géneros del discurso: qué
Conocimiento de las constantes y las variables de las formas genéricas
Análisis argumentado de la separación tradicional entre hechos y opinión
Dominio de los recursos expresivos, de composición y de estilo, propios
la narración.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente y documento útil para la elaboración de productos comunicativos.
- Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y prácticos de la escritura y de la narrativa periodísticas y sus aplicaciones en los diferentes géneros, medios y soportes.
- Demostrar espíritu crítico y autocrítico.
- Diferenciar las principales teorías de la disciplina, sus campos, las elaboraciones conceptuales, los marcos y enfoques teóricos que fundamentan el conocimiento de la materia y sus diferentes ámbitos y subáreas, y adquirir un conocimiento sistemático de la estructura de los medios de comunicación.
- Identificar las tradiciones periodísticas contemporáneas catalana, española e internacional y sus modalidades de expresión específicas, así como su evolución histórica y las teorías y conceptos que las estudian.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

- Transmitir información periodística en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación, en sus modernas formas combinadas o en soportes digitales, y aplicar los géneros y los diferentes procedimientos periodísticos.
- Usar una tercera lengua como forma de trabajo y expresión profesional en los medios de comunicación.
- Valorar la diversidad y la interculturalidad como fundamento para trabajar en equipo.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
3. Buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente y documento útil para la elaboración de productos comunicativos.
4. Comparar las diferentes tradiciones en el tratamiento de la información especializada.
5. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
6. Conceptualizar las teorías y técnicas del periodismo especializado.
7. Demostrar espíritu crítico y autocrítico.
8. Demostrar un conocimiento práctico del periodismo especializado.
9. Distinguir las teorías de la escritura y la narrativa periodísticas para aplicarlas a las diferentes especialidades temáticas informativas.
10. Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
11. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
12. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
13. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
14. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
15. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
16. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
17. Saber construir textos en una tercera lengua que se adecuen a las estructuras del lenguaje periodístico y aplicarlas a las diferentes especialidades temáticas informativas.
18. Utilizar los recursos de comunicación interactiva para procesar, elaborar y transmitir información en la elaboración de información de carácter especializado.
19. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
20. Valorar la diversidad y la interculturalidad como fundamento para trabajar en equipo.

Contenido

1. Los géneros discursivos

La tradición canónica y normativa frente a la descriptiva. Definición de g

forma de la enunciación relativamente estable. Innovación y tradición en los géneros.

Los géneros periodísticos y los géneros de opinión explícita.

2. La distinción entre informar y opinar: la genealogía periodística

El paradigma positivista: facts are sacred, comments are free. Las formas

en la prensa informativa: la inclusión del contexto en el texto.

Propuesta de un periodismo interpretativo de calidad. El análisis como forma informativa contextualizadora.

3. Retórica y argumentación: el articulismo de opinión explícita y de análisis o comentario experto.

3.1 La retórica clásica: el arte de encontrar lo más persuasivo en cada texto

Las partes de la retórica: inventio, dispositio y elocutio (memoria y actio)

Las partes del discurso argumentativo (dispositio). Las formas de la elocutio.

La detección de falacias y de puntos débiles de la argumentación.

La elaboración de pruebas y ejemplos. La construcción de silogismos (inventio).

El desarrollo del texto.

3.2 Aplicación de la retórica a la escritura de textos periodísticos de análisis

El comentario analítico de experto: la contextualización orientativa.

El artículo editorial. El artículo de opinión personal o columna.

4. La crítica

El tono analítico y contextualizador. El didactismo: recursos de argumentación

En alguna sesión de teoría o de práctica se tomarán 15 minutos para responder

a las encuestas de profesorado.

Actividades formativas y Metodología

| Título | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|------------------------------|-------|------|---------------------------------|
| Tipo: Supervisadas | | | |
| Tutorías | 7,5 | 0,3 | 5, 8, 7 |
| Tipo: Autónomas | | | |
| Lecturas y estudio | 22 | 0,88 | 3, 4, 5, 6, 8, 7, 9, 10, 19, 20 |
| Preparación de las prácticas | 20 | 0,8 | 1, 3, 5, 8, 7, 12, 16 |

El curso se desarrollará en sesiones de teoría y de práctica. En la teoría se desarrollará el temario teórico con la

textos diversos que ilustran las explicaciones de tipo magistral,

pero con interés por el debate y por la participación de los alumnos.

La perspectiva de género se tendrá en cuenta a la hora de escoger los textos.

El apartado teórico se completará con lecturas obligatorias.

Las prácticas serán de seguimiento de la evolución de cada alumno indi

y todas son evaluables. El alumno tendrá siempre constancia de cuando está elaborando

un trabajo puntuable. Los seminarios se puntuaran pero se controlará la asistencia.

Las prácticas buscarán de interrelacionar los contenidos sobre persuasión y procedimientos de composición

y estilo con la escritura de algunos de los géneros

más representativos del periodismo de opinión, así como de reflexionar sobre el propio trabajo

y reforzar las piezas en lo que resulte aún mejorable. Se valorará la especialización temática personal

dentro de los géneros persuasivos.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

| Título | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|-------------------|------|-------|------|--|
| Exámenes | 30% | 4 | 0,16 | 2, 3, 4, 5, 6, 8, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 16, 19, 20 |
| Pruebas prácticas | 70% | 96,5 | 3,86 | 1, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 18 |

El sistema de evaluación será continuo y valorará los progresos de los y las alumnos en sus textos y discursos.

En cuanto a la práctica, esta supone tres cuartas partes del valor de la nota final.

La práctica se evalúa por un sistema continuo y progresivo, en el que ha

(artículo, análisis), que tendrán una nota numérica.

Cada género escrito se evaluará dos veces durante el curso.

La nota final se obtiene ponderando cada género y valorando una progresión positiva o negativa global del curs

20% Artículo

20% Análisis

20% Debat oral

10% Otros

Al ser un sistema continuo, la recuperación se hará de los géneros que t
Cada género o tipo de discurso trabajado se podrá recuperar una vez er

Para superar el curso será necesario aprobar como mínimo artículo y análisis.

La parte teórica se evaluará con varias pruebas que pueden ser excluidas

Es decir, si en la evaluación de la primera prueba no se supera el 5 y se debe recuperar,

no se podrá acceder a la siguiente, excluida de recuperación.

Para poder reevaluar la parte teórica será necesaria una nota mínima de 3 en la primera convocatoria.

Sin embargo, para aprobar la asignatura hay que superar tanto la teoría

(30% de la nota) como la práctica (70% de la nota) por separado.

Para el correcto desarrollo de la clase y para garantizar la buena convivencia en el aula, no se pueden utilizar dispositivos

o pantallas mientras dure la clase, excepto cuando se indique lo contrario por alguna situación docente en concreto. Cabe destacar que la detección de plagios o uso de IA en los textos sup

de la práctica o de la asignatura, según la gravedad que presente.

Los casos graves o las suplantaciones serán comunicadas al Decanato.

La metodología docente y la evaluación propuestas pueden experimentar modificaciones si las indicaciones

de las autoridades sanitarias por causa de la pandemia variaran.

Bibliografía

Aristòtil (1998). *Retòrica. Poètica*. Edicions 62.

Bermejo, Lilian (2014). *Falacias y argumentación*. Plaza y Valdés.

Cassany, Daniel (1992). *Descriure escriure*. Empúries.

Cassany, Daniel (1995). *La cuina de l'escriptura*. Empúries.

Fuentes, Catalina y Alcaide, Esperanza (2020). *La argumentación lingüística y sus medios de expresión*. Arco.

García Damborenea, Ricardo (2000). *Uso de razón. Diccionario de falacias*. Biblioteca Nueva.

Miranda Alonso, Tomàs (2002). *Argumentos*. Publicacions de la UV.

Olbrechts-Tyteca, Lucie i Perelman, chaïm (1958). *Tratado de la argumentación. La Nueva retòrica* (traducció a ed. Gredos, 2015).

Pastor, Lluís (2008). *Esriptura sexi*. Editorial UOC.

Perelman, Chaïm i Olbrechts-Tyteca, Lucie (1998). *Tratado de la argumentación. La nueva retòrica*. Gredos.

Puig, Luisa (2021). *Armarse de argumentos. Persuadir y algo más con la palabra*. Penguin.

Reyes Almarza, Miguel y Escalona Gálvez, Noelia (2015).

Argumentación para todos: Manual Teórico-práctico para educadores, estudiantes y curiosos sobre la argumentación. Pentian.

Sàez, Ferran (2003). *Comunicació i argumentació*. Trípodos.

Teruel, Elvira (1997). *Retòrica, informació i metàfora*. Servei de Publicacions de la UAB - Aldea Global.

Toulmin, Stephen E., Rieke, Richard y Janik, Allan (2018). *Una introducción al razonamiento*. Palestra

Vega Reñón, Luis (2003). *Si de argumentar se trata*. Montesinos.

Weston, Anthony (1994.) **Las claves de la argumentación**. Ariel. (avaluable). Es troba en línia.

Software

No hay programario específico, los habituales de la redacción de textos.

Lista de idiomas

| Nombre | Grupo | Idioma | Semestre | Turno |
|---------------------------------|-------|---------|---------------------|--------------|
| (PLAB) Prácticas de laboratorio | 11 | Catalán | primer cuatrimestre | mañana-mixto |
| (PLAB) Prácticas de laboratorio | 12 | Catalán | primer cuatrimestre | mañana-mixto |
| (PLAB) Prácticas de laboratorio | 13 | Catalán | primer cuatrimestre | mañana-mixto |
| (PLAB) Prácticas de laboratorio | 21 | Catalán | primer cuatrimestre | mañana-mixto |
| (PLAB) Prácticas de laboratorio | 22 | Catalán | primer cuatrimestre | mañana-mixto |
| (PLAB) Prácticas de laboratorio | 23 | Catalán | primer cuatrimestre | mañana-mixto |
| (TE) Teoría | 1 | Catalán | primer cuatrimestre | mañana-mixto |
| (TE) Teoría | 2 | Catalán | primer cuatrimestre | mañana-mixto |